



**Bogotá, D.C., 7 de abril de 2025.**

**Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia**

**Constancia:**

Señor Presidente, honorables Senadores y Senadoras:

Hoy quiero dejar constancia de un hecho que nos convoca a todos, sin distinción de partido o ideología: la liberación de los cinco ciudadanos que habían sido secuestrados en el departamento de Casanare.


Como senadora del Pacto Histórico y defensora de la Paz Total como camino hacia una Colombia más justa y equitativa, rechazo de manera categórica el secuestro como práctica política, militar o económica. Ningún proceso de paz puede sostenerse si no parte del respeto absoluto por los derechos humanos, y entre ellos, el derecho a la libertad es fundamental e innegociable.

Valoro profundamente los esfuerzos del Gobierno Nacional por abrir espacios de diálogo, pero no puede haber negociación posible si persisten los actos que violentan la dignidad humana y mantienen a las comunidades bajo amenaza. Colombia ha cambiado, el pueblo eligió la democracia como vía, y quienes se dicen actores políticos deben estar a la altura de esa decisión.



La libertad de estas personas es una buena noticia, pero no es suficiente. Mientras siga existiendo el secuestro, seguirá habiendo una deuda con la paz verdadera.

Atentamente,

  
SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ  
Senadora del Congreso de Colombia

  
07.04.2025

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
Edificio Nuevo del Congreso

 [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)  
 @Sonia Bernal Sanchez